

México, Ciudad de México a 03 de octubre del 2022

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), por conducto de la Subdirección General de Crédito, con fundamento la regla CUARTA, de las Reglas para el Otorgamiento de Créditos a los Trabajadores Derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el artículo 47 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la resolución RCA-5490-05/16 emitida por el H. Consejo de Administración del Infonavit en su sesión 782 de fecha de 26 de mayo de 2016 y en su sesión número 871, de fecha 28 de septiembre de 2022.

CONVOCA

A las Entidades Financieras a participar en el proceso de selección por Subasta Inversa para el fondeo de la línea de financiamiento “**Mejoravit**”, créditos que serán otorgados en el periodo 2022 - 2023 a los derechohabientes del Instituto, por un monto total de \$4,500,000,000.00 (Cuatro mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Dicho proceso se llevará a cabo bajo los términos y condiciones establecidos en las Bases Generales de Subasta, publicados en el sitio <http://infonavit.aklara.com> y de acuerdo con el siguiente calendario:

Publicación de Bases en el Sitio	03/10/2022
Registro de Participantes en línea en el Sitio	03/10/2022 al 13/10/2022
Periodo de preguntas sobre las bases en el Sitio	03/10/2022 al 13/10/2022
Entrega de documentación de Requisitos en Infonavit	Hasta el 17/10/2022
Entrega de propuesta inicial	Hasta el 17/10/2022
Publicación de bases definitivas	18/10/2022
Notificación constancia de calificación	19/10/2022
Capacitación en la plataforma de subastas	20/10/2022 12:00 hrs.
Envío de claves de acceso a la subasta a los Participantes (un día previo a la subasta)	21/10/2022
Subasta electrónica	24/10/2022 11:30 hrs.
Fallo	24/10/2022
Celebración de contrato	Del 25/10/2022 al 04/11/2022

Dicho evento y cualquier otro descrito en las bases se realizarán de acuerdo con la zona horaria de la Ciudad de México. Esta convocatoria es sólo para que participen Entidades Financieras.

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Marcia E. Fuentes Méndez
Coordinadora General de Opciones de Financiamiento
de la Subdirección General de Crédito

Para el registro en el sitio de aklara, seguir estos pasos:

1. Registro en la plataforma:
 - a. Entrar a <http://infonavit.aklara.com>
 - b. Dar clic en **Usuario nuevo**
 - c. Contestar el cuestionario
 - d. Dar clic en **Crear usuario**
2. La confirmación de la aprobación del registro se recibirá en el correo electrónico proporcionado, una vez entregada la documentación requerida. Si ya se registró, no es necesario hacer uno nuevo, en caso de que no se recuerde el Usuario y contraseña, ir a la opción *¿Olvidaste tu contraseña?* y escribir el correo electrónico registrado.
3. Los interesados que ya se encuentren registrados de procesos anteriores, deberán solicitar el convenio de confidencialidad al siguiente correo: infonavit@aklara.com
4. Una vez que el registro sea aprobado, para acceder a las bases del concurso, estos son los pasos a seguir:
 - a. Enviar al correo infonavit@aklara.com el convenio de confidencialidad firmado por el representante legal.
 - b. Entrar a <http://infonavit.aklara.com>
 - c. Ingresar Usuario y Contraseña
 - d. Dar clic en **Entrar**. Aparecerá la pantalla con la lista de eventos a la que está invitado
 - e. Dar clic en **Detalles** del evento **8599.22.23.59.92**, “**Subasta Mejoravit**”
 - f. Dar clic en **Bases de concurso**
 - g. Dar clic en **Formato de propuesta**
5. Si tienes dudas, entra al foro de preguntas, en el plazo que se indica en las bases del concurso al dar clic en **Agregar pregunta**.

Para mayor información del evento, comunicarse con Javier Figueroa al:

- Correo electrónico infonavit@aklara.com
- Teléfono (55) 5000- 4213 ó 4222